

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>Nº EXP.</b>	<b>DNI</b>
ANDRÉS SÁNCHEZ ROMERO	2008-000671	76259123R
ANTONIO CASTELLANOS MAYORAL	2008-000567	46876762W
FERNANDO ACEDO TRINIDAD	2008-000762	762610118X
NOELIA FERNÁNDEZ MONTAÑA	2008-000604	09201675L
JESÚS JIMÉNEZ MONTES	2008-000292	41521062J
Mª CLARA PANIZO CORDÓN	2007-004346	08777695K
JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ CASTRO	2007-001508	08102133S
JOSÉ ANTONIO CALERO MURILLO	2008-000125	08860920D
ELENA MARGARTILA MORCILLO VALLE	2008-000383	08867577L
MIGUEL ÁNGEL GRAGERA MAESO	2007-010174	44785160C
JOHAN ANDREA PÉREZ MARULANDA	2008-000498	X6988033N
RAÚL MANUEL DOMÍNGUEZ MUÑOZ	2008-000866	52376905V

**NOTA**

VPE: VIVIENDA DEL PROGRAMA ESPECIAL 60.000.

VPO RE: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN ESPECIAL.

VPO RG: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN GENERAL.

VM: VIVIENDA MEDIA.

• • •

*ANUNCIO de 15 de abril de 2008 sobre acuerdo de incoación del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2008081617)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del acuerdo de incoación del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, iniciado en virtud de la resistencia de los interesados (relacionados en el Anexo adjunto) a la compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales, y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 15 de abril de 2008. El Jefe de Sección del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>	<b>PROMOTORA</b>	<b>FASE</b>	<b>PROMOCIÓN</b>	<b>TIPOLOGÍA</b>
ÁLVARO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	2006-032174	03863754-F	HARTIZZA	2	ALTOS DE CANTALGALLO	VPE
JOSÉ PEDRO CARDOSO GARCÍA	2006-038230	44786098-S	HARTIZZA	2	ALTOS DE CANTALGALLO	VPE

**NOTA**

VPE: VIVIENDA DEL PROGRAMA ESPECIAL 60.000.

VPO RE: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN ESPECIAL.

VPO RG: VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL RÉGIMEN GENERAL.

VM: VIVIENDA MEDIA.

• • •

*ANUNCIO de 15 de abril de 2008 sobre notificación de acuerdo de apertura de trámite de audiencia y vista del expediente en el procedimiento de actualización de datos obrantes en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, al interesado que se relaciona en el Anexo. (2008081618)*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, del Acuerdo de apertura del trámite de audiencia y vista del expediente en los procedimientos de actualización de los datos obrantes en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, en los procedimientos en los que figuran como interesados los demandantes que se hacen constar en el Anexo adjunto, y considerando que la publicación del acto en el DOE, y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndolo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida Vía de la Plata, número 31, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 15 de abril de 2008. El Jefe de Sección del Servicio de Análisis y Control del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>N.º EXP.</b>	<b>DNI</b>
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA	2006-035081	76259069-Q

• • •